

111

Santa María, Baños y Mendigo, Corvera,
Camascos, Juvado, Valladolides, Lobonillo,
Los Martinen, sea y Emnyols, Geronimos
y Abileses, Lucina y Palnicar.

2.º Distrito

San Antolin, a cargo del 2.º Teniente
de Alcalde, D. Victor Soler y Proby.

Comprende siete barrios que son
San Antolin, Aboleja, Nosa, Jabali
viejo, Jabali nuevo, Canada Hermosa,
y Barqueros.

3.º Distrito

S. Miguel, a cargo del 3.º Teniente
D. Lorenzo Pansa.

Comprende siete barrios que son
San Miguel, Santiago y Lavache, Flota,
Monteaquido, Esparragal, Santonera y
Matauras

4.º Dist.º

S. Pedro, a cargo del 4.º Teniente
D. Juan Piqueras de Molinero.

Comprende nueve barrios que son
S. Pedro, San Nicolas, Sta Catalina, Pim
con de Ica, Raya, Puebla, Nonduermas,
Voz Negra y Gra alta.

5.º Distrito.

S. Andres, a cargo del 5.º Teniente
D. Silvestre Robles.

Comprende cinco barrios que son
San Andres, Alatalia, Guadalupe,
Espinarado y Churra.

6.º Distrito.

San Barne, a cargo del 6.º Teniente

